

MS 5385
191/11269
c.1

Domingo 1º de Agosto de 1920

UNA FUNCION DE BENEFICIO ... ELECTORAL

Del salón en el ángulo obscuro, mirando el alféizar de la ventana, roto en los tiempos de ruidosa popularidad, cuando los oradores ofrecían desde esa tribuna un reparto que sólo se hizo efectivo en los pedazos de mármol llevados como reliquia, don Arturo estaba triste y melancólico. Tenía la nostalgia de los grandes días.

Y cuando a intervalos, pasaban muchedumbres aclamando a la patria, sentía celos, celos matadores, de ese nombre de Chile, con apellido netamente criollo, que reemplaza ahora al suyo en todas las bocas.

De súbito se abrió la puerta. Presididos por Demaría, entraron el doctor Ducci, los fratelli Gandulfos, Salvatore Nicosía, el señor Marmentini y otros compatriotas del candidato.

-¡Un negocio, un affaire!- gritaban todos. El señor Alessandri no volvió tan luego a la realidad. ¿Qué negocio? ¿Vender yeso en papelillos? ¿Vender las bandas presidenciales que le habían regalado para hacer con ellas distintivos patrióticos? Todo eso producía bien poco, y hería las ideas científicas del doctor y los pacifistas de sus interlocutores.

¿Establecer un almacén? Su casa no era de esquina. Y además, ¿qué le faltaba para que la prensa hablara del "señor Alessandri en su despacho?"

-Un negocio, caro amigo, un beneficio, insistió el señor Marmentini, con su cálida voz de teñor cómico.

El señor Alessandri que, por raza, por temperamento y por su condición de abogado de nuestro primer coliseo, está muy interiorizado en asuntos teatrales, cogió en el acto el alcance práctico de la palabra beneficio; en éstos siempre se lleva la empresa "la parte del león" y los artistas tienen que conformarse con las flores y los aplausos.

-Bien, estimado pueblo, respondió el candidato, con tono en que se unían el énfasis del orador y el acento breve y seco del hombre de negocios. Un beneficio ¿pero en qué condiciones?

-Una función en honor de Chile, precisó patrióticamente el señor Gandulfo.

-En honor de la Constitución, corrigió el señor Feliú, que entraba en ese momento acompañado de varios calabreses.

El señor Alessandri, creyendo en una súbita perturbación mental de sus interlocutores, dirigió una mirada interrogadora y angustiosa al doctor Ducci. Pero éste, tranquilo, reposado, pacífico sacó un papel de su cartera.

-El programa, dijo, lo traigo redactado.

-Es nuestro redactor, interrumpió Demaría.

-Se trata, continuó el facultativo imperturbable, de una función, según decíamos, de un espectáculo teatral al aire libre, como ahora se usan en Estados Unidos, que reuna el triple carácter "de fidelidad a la bandera, de respeto a la Constitución y de adhesión al Presidente electo, don Arturo Alessandri".

-¿Y eso es un beneficio? preguntó el candidato.

-¡Por supuesto! Haga cuenta de que usted es el empresario. La Constitución, la patria y la bandera, serán solo las comparsas, las artistas de cartel, que servirán para atraer al público. A ellos se les tributarán los aplausos; para ellas serán las flores, las coronas, la fidelidad y el respeto, toda la lira y el romanticismo. Pero usted, como empresario, se quedará como adhesión, que es lo único importante.

-¡Colosal, exclamó alborozado el señor Alessandri. Daremos la función, pese a quien pese. Pero usted, amigo Gandulfo, refrene du-

rante el desfile sus ideas pacifistas; y usted, doctor, no redacte ese día acuerdo alguno; y usted, don Daniel, no interprete la Constitución. Sacrifíquense todos por mí y que Demaría consiga de los federados que no griten, por favor, viva el Perú!

Y así, el día 25 de Julio, entre quince italianos y un chileno, se acordó para esta tarde el desfile patriótico de fidelidad a la bandera, a la Constitución y al candidato.

P.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile